

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anulan los expedientes que se mencionan.

Por orden de la superioridad de fecha 12 de agosto de 1991 quedan anulados los expedientes que a continuación se relacionan:

Expediente: M.T.14/91-S-17. Objeto: 475.000 raciones de campaña, módulo B. Fecha de licitación: 29 de mayo de 1991.

Expediente: M.T.31/91-S-21. Objeto: Artículos de vestuario. Fecha de licitación: 5 de junio de 1991.

Expediente: M.T.39/91-S-22. Objeto: Artículos de vestuario. Fecha de licitación: 5 de junio de 1991.

Expediente: M.T.44/91-S-23. Objeto: Artículos de vestuario. Fecha de licitación: 5 de junio de 1991.

Expediente: M.T.15/91-S-26. Objeto: 475.000 raciones de campaña. Fecha de licitación: 12 de junio de 1991.

Expediente: M.T.54/91-V-30. Objeto: Raciones de campaña. Fecha de licitación: 3 de julio de 1991.

Expediente: M.T.67/91-V-33. Objeto: Cubiertas y cámaras. Fecha de licitación: 11 de julio de 1991.

Expediente: M.T.71/91-V-37. Objeto: Toldos para vehículos. Fecha de licitación: 16 de julio de 1991.

Expediente: M.T.68/91-V-38. Objeto: Lona para vehículos. Fecha de licitación: 23 de julio de 1991.

Expediente: M.T.69/91-V-40. Objeto: Esmalte caqui e imprimaciones. Fecha de licitación: 23 de julio de 1991.

Expediente: M.T.78/91-V-41. Objeto: Eslabones completos T130 para TOA,s. Fecha de licitación: 23 de julio de 1991.

Expediente: M.T.112/91-V-42. Objeto: Eslabones C/C. AMX-30. Fecha de licitación: 23 de julio de 1991.

Expediente: M.T.72/91-V-43. Objeto: Baterías de acumuladores. Fecha de licitación: 30 de julio de 1991.

Expediente: I.N.V.36/91-M-47. Objeto: Salvas completas para obús. Fecha de licitación: 24 de julio de 1991.

Expediente: M.T.76/91-S-49. Objeto: Vestuario equipo montaña. Fecha de licitación: 24 de julio de 1991.

Expediente: M.T.77/91-V-50. Objeto: Elementos recuperaciones eslabones. Fecha de licitación: 24 de julio de 1991.

Expediente: M.T.80/91-C-51. Objeto: Aceite, lubricantes y grasas. Fecha de licitación: 30 de julio de 1991.

Expediente: M.T.84/91-V-52. Objeto: Eslabones T-136. Fecha de licitación: 30 de julio de 1991.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-El General Presidente. Federico Navarro Sanz.-7.196-A.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha de 26 de agosto de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.1.141, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 151, de 2 de agosto de 1991, conforme se detalla a continuación

Empresa: «Suministros Medina, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de carnes para el quinto bimestre del año 1991.

Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe accidental de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Juan M. Inglés Espinosa.-12.079-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de varias fincas rústicas sitas en el término municipal de Ausejo.

La Delegación de Hacienda Especial de La Rioja anuncia segunda subasta para la enajenación de varias fincas rústicas sitas en el término municipal de Ausejo (La Rioja), cuyas principales características son:

Circunstancias físicas	Orden de alienabilidad y acuerdo de enajenación	Circunstancias jurídicas	Tasación - Pesetas
Parcela 315 del polígono 38.	2-10-1989	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 173, finca 3.705, inscripción primera.	214.200
Parcela 165 del polígono 24.	2-10-1989	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 169, finca 3.701, inscripción primera.	178.500
Parcela 168 del polígono 24.	2-10-1989	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 170, finca 3.702, inscripción primera.	170.000
Parcela 404 del polígono 33.	9- 3-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 171, finca 3.703, inscripción primera.	25.500
Parcela 257 del polígono 36.	9- 3-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 150, finca 3.682, inscripción primera.	100.555
Parcela 585 del polígono 38.	12- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 160, finca 3.692, inscripción primera.	81.600
Parcela 345 del polígono 16.	12- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 93, finca 3.642, inscripción primera.	125.120
Parcela 111 del polígono 8.	2- 8-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 168, finca 3.700, inscripción primera.	606.900
Parcela 284 del polígono 28.	2- 8-1989	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 151, finca 3.683, inscripción primera.	45.135
Parcela 470 del polígono 44.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 153, finca 3.685, inscripción primera.	51.850
Parcela 194 del polígono 11.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 104, finca 3.653, inscripción primera.	68.850
Parcela 335 del polígono 11.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 105, finca 3.654, inscripción primera.	88.400
Parcela 303 del polígono 8.	10- 8-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 103, finca 3.652, inscripción primera.	16.779
Parcela 363 del polígono 15.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 166, finca 3.698, inscripción primera.	82.620
Parcela 350 del polígono 16.	10- 8-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 156, finca 3.688, inscripción primera.	73.780
Parcela 548 del polígono 5.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 158, finca 3.689, inscripción primera.	56.312
Parcela 212 del polígono 17.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 99, finca 3.648, inscripción primera.	190.400
Parcela 173 del polígono 3.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 158, finca 3.690, inscripción primera.	121.380
Parcela 285 del polígono 16.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 97, finca 3.646, inscripción primera.	487.900
Parcela 298 del polígono 14.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 100, finca 3.649, inscripción primera.	90.950
Parcela 278 del polígono 35.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, finca 3.680, inscripción primera.	31.475
Parcela 170 del polígono 18.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 97, finca 3.646, inscripción primera.	170.000
Parcela 266 del polígono 25.	10- 8-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 161, finca 3.693, inscripción primera.	43.350
Parcela 539 del polígono 25.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 146, finca 3.678, inscripción primera.	867
Parcela 206 del polígono 14.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 145, finca 3.677, inscripción primera.	4.250
Parcela 319 del polígono 26.	7- 9-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 148, finca 3.680, inscripción primera.	8.364

Circunstancias físicas	Orden de alienabilidad y acuerdo de enajenación	Circunstancias jurídicas	Tasación - Pesetas
Parcela 506 del polígono 46.	10- 8-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 94, línea 3.643, inscripción primera.	15.555
Parcela 244 del polígono 4.	5-10-1990	Registro de la Propiedad de Calahorra, tomo 284, libro 30, folio 174, línea 3.706, inscripción primera.	183.124

Se anuncia segunda subasta para el día 8 de octubre de 1991, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda Especial y ante la Mesa constituida al efecto.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las fincas podrán verse en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, Sección de Patrimonio del Estado.

Logroño, 6 de agosto de 1991.-El Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado, P. S. Emilia Jiménez Rodríguez.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda Especial, Federico Pérez San Millán.-6.871-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la producción de elemento didáctico de educación vial consistente en el cortometraje «La Avispa».

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la producción de elemento didáctico de educación vial consistente en el cortometraje «La Avispa».

El importe total de esta asistencia no podrá exceder de 27.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1991.

Documentos de interés: Estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General, Servicios de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Modelo de proposiciones: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General, Registro de Entrada de Documentos, en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en el que cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General, salón de actos, en sesión pública a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que se hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.134-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de 120 radiotelefonos móviles para vehículos de cuatro ruedas de la agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Objeto: Suministro de 120 radiotelefonos móviles para vehículos de cuatro ruedas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Tipo: 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1991.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días labora-

bles, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día que se cumplan los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que se hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.136-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso, con admisión previa, para obras de remodelación de las dependencias de la Dirección General de Tráfico en la calle Josefa Valcárcel, 28, de Madrid.

Objeto: Obras de remodelación de las dependencias de la Dirección General de Tráfico en la calle Josefa Valcárcel, 28, de Madrid.

Tipo: 11.733.695 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de presentar fianza provisional.

Clasificación exigida: Categoría C, grupos y subgrupos C.3, C.4 y C.6.

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece

horas del día que se cumplan los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que se hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de agosto de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.135-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la producción de elemento didáctico de educación vial consistente en el cortometraje «Las señas tus amigos».

Objeto: La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la producción de elemento didáctico de educación vial consistente en el cortometraje «Las señas tus amigos».

Tipo: El importe total de esta asistencia no podrá exceder de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1991.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día que se cumplan los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que se hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.137-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la anulación del concurso público relativo a la «Contratación de servicios de asesoría técnica y apoyo a la D.G.A.C. de cara a la puesta en servicio del nuevo sistema de control de tráfico aéreo de Madrid (Torrejón) y otros servicios de interés», objeto del expediente número 504/A1.

Por la presente Resolución se anula el concurso público del expediente número 504/A1, referente a la «Contratación de servicios de asesoría técnica y apoyo a la D.G.A.C. de cara a la puesta en servicio del nuevo sistema de control de tráfico aéreo de Madrid (Torrejón) y otros servicios de interés», quedando,

por tanto, sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto pasado, para contratar el citado expediente.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-7.181-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la anulación del concurso público relativo a la «Asistencia técnica para la implantación del sistema de gestión de la documentación de la Subdirección General de Instalaciones y Mantenimiento de la D.G.A.C.», objeto del expediente número 623/A1.

Por la presente resolución se anula el concurso público del expediente número 623/A1, referente a la «Asistencia técnica para la implantación del sistema de gestión de la documentación de la Subdirección General de Instalaciones y Mantenimiento de la Dirección General de Aviación Civil», quedando, por tanto, sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto pasado, para contratar dicho expediente.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-7.180-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia del servicio de calefacción, así como del mantenimiento y conservación de sus instalaciones en varios edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia, en Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio de calefacción, así como el mantenimiento y conservación de sus instalaciones en los edificios administrativos siguientes: Alfonso XII, 3 y 5; Arguñosa, 43 (pabellones 1, 2, 3, 5 y 6); Marqués de Valdeiglesias, 1; paseo del Prado, 28; Virrubio, 2 y 4, y Alcalá, 34 y 36.

Presupuesto de licitación: 15.685.379 pesetas.
Plazo de ejecución: Del 1 de noviembre de 1991 al 31 de marzo de 1992.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Resolución de la Subsecretaría de fecha 20 de julio de 1991, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 7, categoría A. Se exigirá únicamente cuando la suma de los lotes a los que se licite supere la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Intendencia General, del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Los Madrazo, 17, planta quinta, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho horas del día 21 de septiembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C), en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 11 de octubre de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la planta cuarta del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 9 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Hmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-7.195-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 6/1991 para las obras de remodelación de las cubiertas de uralla en el INSHT de Madrid.

Precio máximo de la licitación: 27.993.928 pesetas.
Fianza provisional: 559.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Mes y medio a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid.

El plazo de presentación de las proposiciones, por trámite de urgencia, comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 23 de septiembre de 1991.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 26 de septiembre, en la sala de juntas del Organismo, con el siguiente horario:

A las diez treinta horas, apertura de los sobres que contengan la documentación personal.

A las doce treinta horas, apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Los costes de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-7.193-A.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 5/1991 para la adquisición de un contador de partículas con analizador tamaño submicra, con destino en el CNMP de Sevilla.

Precio máximo de la licitación: 10.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 210.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid.

El plazo de presentación de las proposiciones, por trámite de urgencia, comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín

Oficial del Estado», y terminará el día 23 de septiembre de 1991.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 26 de septiembre, en la sala de juntas del Organismo, con el siguiente horario:

A las diez horas, apertura de los sobres que contengan la documentación personal.

A las doce horas, apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Los costes de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-7.194-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de Biblioteca, a realizar en el edificio «Jurídico-Empresariales», de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 29 de julio de 1991, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de reforma y ampliación de biblioteca, a realizar en el edificio «Jurídico-Empresariales», de Albacete, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 44.000.000 de pesetas, a la Empresa «Pefersan».

Ciudad Real, 29 de julio de 1991.-El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.-11.919-E.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público el resultado de la licitación del concurso para la contratación del servicio de limpieza. Exp. 148/91.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 13 de junio de 1991, se declara desierto el concurso público para la contratación del servicio de limpieza.

La Laguna, 19 de junio de 1991.-La Rectora.-P. D., Antonio Alarcó Hernández.-12.025-E.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la obra «Reforma y acondicionamiento del Colegio Mayor "Arzobispo Fonseca". Segunda fase».

Objeto: Ejecución de la obra «Reforma y acondicionamiento del Colegio Mayor "Arzobispo Fonseca". Segunda fase».

Presupuesto contrata: 209.874.004 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Dieciséis meses.

Clasificación empresarial requerida: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría «», a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991.

Fianza provisional: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, en concordancia con la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y con los artículos 341 y 349 de su Reglamento, se dispensa la obligación de prestar fianza provisional en favor de los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la presente licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. Comenzará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al cumplirse los veinte días hábiles, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones. Las plicas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Documentación a presentar por los licitadores. La señalada en el número 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Exposición de pliegos. Estarán de manifiesto en la oficina técnica de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, plaza de Fray Luis de León, número 3, Salamanca.

Examen de la documentación. La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones, excluidos sábados, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Salamanca el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones económicas. Se realizará por la Mesa de Contratación, el cuarto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excluidos sábados, a partir de las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 3 de septiembre de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.—7.171-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso de terrenos francos y registrables como consecuencia de la caducidad de registros mineros.

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de fecha 4 de septiembre de 1990, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 242, de fecha 19 de octubre de 1990, se relacionan los registros mineros que han quedado francos como consecuencia de su caducidad.

Que por la presente, y en aplicación del artículo 53 de la vigente Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, se convoca concurso público de los terrenos que quedan registrables como consecuencia de la caducidad de los registros mineros antes referidos.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21, disposición adicional de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre). Asimismo contendrán declaración expresa de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, calle Hermanos Machado, 4, segundo, código postal 04071, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará esta el primer día hábil siguiente.

Contra en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados. Durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Almería, 30 de julio de 1991.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Manuel Requena García.—6.864-A.

Resolución del Instituto de Estadística de Andalucía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato no inferior a 5.000.000 de pesetas.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 493, de fecha 13 de agosto de 1991, página 26997, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el importe de adjudicación, donde dice: «veintiocho millones doscientas noventa y tres mil seiscientos setenta y tres pesetas», debe decir: «veintiocho millones doscientas noventa y tres mil seiscientos setenta y tres pesetas».—7.855-E.CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Gerencia del Hospital General de Asturias, según las competencias asumidas por las mismas en virtud de Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 1 de junio de 1988 «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 145, de 23 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para el suministro de un videoendoscopio, un fibrobroncoscopio y un panendoscopio pediátrico, con destino al Hospital General de Asturias.

Autorizada por Resolución de fecha 10 de julio de 1991, la contratación del suministro de «un videoendoscopio, un fibrobroncoscopio y un panendoscopio pediátrico», con destino al Hospital General de Asturias, se anuncia el siguiente concurso:

Número de expediente: Concurso público número 1/1991-HGA.

Objeto del concurso: Adquirir un videoendoscopio, un fibrobroncoscopio y un panendoscopio pediátrico.

Presupuesto tipo de licitación: 13.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación si se oferta al total de lotes del concurso, o el 2 por 100 del presupuesto fijado para el lote que se ofrece si la oferta es parcial, según relación de fianzas que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: Los licitadores presentarán sus ofertas en mano en la Sección de Compras-Concursos del Hospital General de Asturias, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las quince horas del último día.

Igualmente podrán remitirse las correspondientes proposiciones por correo en la forma prevista en el artículo 66.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el supuesto de que el envío de proposiciones se haga a través de las oficinas de correos, los licitadores deberán cumplir los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en su redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Pliegos de bases. Podrán solicitarse en la Sección de Compras-Concursos del Hospital General de Asturias en la calle Julián Clavería, sin número, 33006 Oviedo.

Apertura de plicas. Tendrá lugar el día 14 de octubre de 1991 la apertura de sobres de Documentación General y el 28 de octubre de 1991 la de sobres de Proposiciones Económicas.

Gastos. Los gastos de licitación serán de cuenta del adjudicatario, o adjudicatarios.

Oviedo, 17 de julio de 1991.—El Gerente.—6.861-A.

Resolución de la Gerencia del Hospital General de Asturias, según las competencias asumidas por las mismas en virtud de Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 1 de junio de 1988 «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 145, de 23 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para el suministro de una caldera de agua sobrecalentada, con destino al Hospital General de Asturias.

Autorizada por Resolución de fecha 5 de agosto de 1991, la contratación del suministro de «una caldera de agua sobrecalentada», con destino al Hospital General de Asturias, se anuncia el siguiente concurso:

Número de expediente: Concurso público número 2/1991-HGA.

Objeto del concurso: Adquirir una caldera de agua sobrecalentada.

Presupuesto tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 de 12.000.000 de pesetas.

Presentación de ofertas: Los licitadores presentarán sus ofertas en mano en la Sección de Compras-Concursos del Hospital General de Asturias, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las quince horas del último día.

Igualmente podrán remitirse por correo en la forma prevista en el artículo 66.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el supuesto de que el envío de proposiciones se haga a través de las oficinas de correos, los licitadores deberán cumplir los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en su redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Pliegos de bases. Podrán solicitarse en la Sección de Compras-Concursos del Hospital General de Asturias, en la calle Julián Clavería, sin número, 33006 Oviedo.

Apertura de plicas. Tendrá lugar el día 14 de octubre del año en curso la apertura de sobres de documentación general y el 28 de octubre de 1991 la de sobres de proposiciones económicas.

Gastos: Los gastos de licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 5 de agosto de 1991.—El Gerente, Alfonso García Medina.—6.860-A.

Resolución de la Gerencia del Hospital General de Asturias, según las competencias asumidas por las mismas en virtud de Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 1 de junio de 1988 «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 145, de 23 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para el suministro de un ecógrafo con doppler color, con destino al Hospital General de Asturias.

Autorizada por Resolución de fecha 5 de agosto de 1991, la contratación del suministro de «un ecógrafo con doppler color», con destino al Hospital General de Asturias, se anuncia el siguiente concurso:

Número de expediente: Concurso público número 3/1991-HGA.

Objeto del concurso: Adquirir un ecógrafo con doppler color.

Presupuesto tipo de licitación: 14.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 298.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: Los licitadores presentarán sus ofertas en mano en la Sección de Compras-Concursos del Hospital General de Asturias, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las quince horas del último día.

Igualmente podrán remitirse por correo en la forma prevista en el artículo 66.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el supuesto de que el envío de proposiciones se haga a través de las oficinas de correos, los licitadores deberán cumplir los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en su redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Pliegos de bases: Podrán solicitarse en la Sección de Compras-Concursos del Hospital General de Asturias, en la calle Julián Clavería, sin número, 33006 Oviedo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 14 de octubre del año en curso la apertura de sobres de documentación general y el 28 de octubre de 1991 la de sobres de Proposiciones Económicas.

Gastos: Los gastos de licitación serán de cuenta del adjudicatario, o adjudicatarios.

Oviedo, 5 de agosto de 1991.—El Gerente, Alfonso García Medina.—6.862-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento al Camino de las Casas de Sangonera la Seca.

Por Orden de esta Consejería, de 24 de junio de 1991 han sido adjudicadas las obras de abastecimiento al Camino de las Casas de Sangonera la Seca en la cantidad de 20.440.000 pesetas, a «Codimasa».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 24 de junio de 1991.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—9.519-E.

Orden de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de 31 de julio de 1991, el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, las «Obras de remodelación Hospital Psiquiátrico en El Palmar (Murcia)», fases A, B, C, D y E, a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por importe de 235.687.987 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del RGCE.

Murcia, 31 de julio de 1991.—El Consejero, Lorenzo Guirao Sánchez.—12.023-E.

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Por Orden de fecha 8 de mayo de 1991 el Órgano de Contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto adjudicar mediante concierto directo los trabajos de redacción del «proyecto básico y de ejecución de un centro para la UNED en Cartagena» en la cantidad de trece millones sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesetas (13.066.667 pesetas) a los arquitectos don Francisco Sola Sánchez, don José Manuel Chacón Buñes, don Camilo Corbi Amat y don Carlos Brugarolas, con arreglo

a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 24 de junio de 1991.—El Secretario general, Javier Andújar Meroño.—9.478-E.

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Por Orden de fecha 18 de junio de 1991 el Órgano de Contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto adjudicar mediante contratación directa el contrato denominado «programación de diversos módulos de la nueva aplicación informático-contable de la Región de Murcia. "Proyecto Dúne"», en la cantidad de setenta y tres millones novecientos veinte mil pesetas (73.920.000 pesetas) a la empresa «Central de Informática, Sociedad Anónima», con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 25 de junio de 1991.—El Secretario general, Javier Andújar Meroño.—9.477-E.

Resolución del Organismo Autónomo Imprenta Regional por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por acuerdo de 23 de julio de 1991, el Consejo de Administración del Organismo Autónomo Imprenta Regional, adjudicó mediante concurso la adquisición de un equipo informático (Ordenador, Scanner y Filmadora), a la Empresa «Linea 3, Sociedad Limitada», por el precio de 11.760.000 pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 24 de julio de 1991.—El Gerente, Joaquín Ruiz Guevara.—10.222-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Infraestructura de la zona de Bercimuelle (Salamanca)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente subasta, ha sido adjudicada por Orden de 29 de julio de 1991, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 763: «Infraestructura de la zona de Bercimuelle (Salamanca)», a la Empresa «Felipe Mateos e Hijos, Sociedad Limitada», con domicilio en Calvarrasa de Abajo (Salamanca), calle Salas Pombo, 22, por la cantidad de 127.580.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87409350 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 145.956.925 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 30 de julio de 1991.—El Director general, José Valín Alonso.—11.783-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 2 de septiembre de 1991, ha resuelto anunciar la siguiente licitación:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación mediante subasta, con procedimiento abierto, de la ejecución de la obra que, a continuación, se especifica:

Denominación: Impulsión, embalse y distribución de agua para riego en el término municipal de San Martín de Rubiales.

Expediente número 754.

Presupuesto tipo de licitación: 151.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo E-I, subgrupos 1-2 y 5-6, categoría e.

2. **Exposición de documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de obra correspondiente, estará a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen, en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid, así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito corresponde la obra objeto de licitación.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 15 de octubre de 1991 y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, número 5, en Valladolid, los días laborables de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 28 de octubre de 1991, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamadueñas», Valladolid.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

7. **Gastos:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 2 de septiembre de 1991.—El Director general, José Valín Alonso.—6.496-C.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de fecha 28 de agosto de 1991, por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de las obras de acondicionamiento y adaptación de locales para ampliación de las oficinas de la Consejería de Fomento, en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid (declarado de urgencia a efectos de tramitación).

Advertido error en la categoría asignada al contrato de clave O.1-24/91, epigrafiado anteriormente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de septiembre de 1991, número 214, a continuación se transcribe la corrección correspondiente:

En el punto 1, donde dice: «... Grupo C completo, categoría E» debe decir: «... Grupo C completo, categoría D».

Valladolid, 6 de septiembre de 1991.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—6.497-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de mantenimiento de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria en Colegios y edificios municipales.

Tipo: No se señala tipo que deberá ser propuesto por los concesionarios.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de siete meses.

Garantías: Provisional: La garantía provisional será de 200.000 pesetas. Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Agrupaciones de Empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas, deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetas a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

Presentación de plicas:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del R.C.E.

Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (Salón de Sesiones), a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el día fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultado y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita debidamente), hace constar:

1.º Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir el concurso público para lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2.º Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3.º Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de pesetas.

4.º Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

a) El plazo de ejecución máximo será de
b) El importe ofrecido es de
c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada se ofrece lo siguiente:.....

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

En Alcobendas, a de de 1990.

(Firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) Documento acreditativo de la clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que le acredite para realizar obras de este importe.

Para esta obra se precisa la siguiente clasificación:

d) En el caso en que la proposición este firmada por representante o apoderado con poder bastantado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador. Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

e) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el Organo de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

1) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el Organo de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

1) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el Organo de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Esta dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2.529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio de oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 24 de julio de 1991.—El Alcalde accidental.—7.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazora (Castellón) por la que se suspende el plazo de presentación de ofertas para el concurso de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a la población de Almazora (Castellón).

Por el presente, se hace público, que mediante Decreto de la Alcaldía número 530/1991, de fecha 4 de septiembre de 1991, se ha resuelto suspender el plazo de presentación de ofertas para el concurso de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a la población de Almazora (Castellón), cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 30 de julio de 1991; «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 17 de junio de 1991 y «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de junio de 1991, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almazora, 4 de septiembre de 1991.—El Alcalde-Presidente, Vicente Vilar Morellá.—6.493-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convocan los concursos siguientes.

Se exponen al público en el Negociado de Proyectos y Obras los pliegos de condiciones que han de regir las contrataciones de las cuales se convocan los correspondientes concursos mediante el presente anuncio, aprobado por decretos de la Alcaldía de 13 de junio las contrataciones de conservación y reparación de los edificios e instalaciones artísticas municipales, y las de conservación, reparación de los monumentos de la ciudad y acondicionamiento de su entorno, y de 26 de julio de 1991 la de conservación y reparación de los elementos ornamentales de la ciudad y acondicionamiento de su entorno.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el indicado plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian concursos para la adjudicación de dichas contrataciones, con reducción de plazos a la mitad, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente: 419/91.

Objeto: Contrata de las obras de conservación y reparación de los edificios e instalaciones artísticas municipales.

Importe: 110.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La duración del contrato expirará el 31 de diciembre de 1991.

Garantía provisional: 2.200.000 pesetas, a constituir en la Caja municipal.

Garantía definitiva: 4.400.000 pesetas.

Clasificación necesaria: Tipo K, subgrupos 5 y 7, ambos en su categoría e) de la clasificación de contratistas de obras del Estado.

Expediente: 420/91.

Objeto: Contrata de las obras de conservación, reparación de los monumentos de la ciudad y acondicionamiento de su entorno.

Importe: 110.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La duración del contrato expirará el 31 de diciembre de 1991.

Garantía provisional: 2.200.000 pesetas, a constituir en la Caja municipal.

Garantía definitiva: 4.400.000 pesetas.

Clasificación necesaria: Tipo K, subgrupo 7, categoría e) de la clasificación de contratistas de obras del Estado.

Expediente: 421/91.

Objeto: Contrata de las obras de conservación y reparación de los elementos ornamentales de la ciudad y acondicionamiento de su entorno.

Importe: 84.179.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: La duración del contrato expirará el 31 de diciembre de 1991.

Garantía provisional: 1.683.580 pesetas.

Garantía definitiva: 3.367.160 pesetas.

Clasificación necesaria: Tipo K, subgrupo 7, categoría e) de la clasificación de contratistas de obras del Estado.

Las proposiciones deberán presentarse antes de las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio de los concursos en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el Negociado de Proyectos y Obras (plaza Lesseps, número 12, 9.ª pl.) excepto los sábados en que deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o bien ante Notario.

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres, cerrados ambos, en los cuales se hará constar, además del nombre y domicilio del licitador, la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso relativo a la contrata de las obras de». El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación que determina el artículo 12 del respectivo pliego de condiciones. El segundo se titulará «Oferta económica» y contendrá la misma. Además, el licitador que ofrezca una baja superior al 20 por 100 sobre los precios unitarios deberá incluir, junto con la oferta, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para calcular dicha baja.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas, si no se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número (en nombre y representación de domiciliado en), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras, se compromete a ejecutarlas con sujeción al citado pliego de condiciones con una baja sobre los precios unitarios de por 100 (en letra y número). Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Barcelona, a de de 1991.

Barcelona, 19 de agosto de 1991.—El Secretario General accidental.—6.376-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se acuerda desistir de la contratación que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 1991, acordó desistir de contratar, mediante concurso, en régimen de concesión administrativa, la explotación del complejo denominado «Núcleo Social», sito en el paseo marítimo de la playa del Pinar, para la prestación de los servicios de bar-restaurante, guardarpapas, vestuarios, duchas y aseos y reconsiderar el acuerdo plenario de fecha 30 de mayo de 1991, por el que se convocaba el referido concurso público, dejándolo sin efecto.

Castellón de la Plana, 12 de agosto de 1991.—El Alcalde.—6.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda por la que se anuncia subasta de corcho.

Objeto: 174 quintales de bornizo y 5.564 quintales de reproducción.

Tipo de licitación: 7.000 pesetas como precio único por quintal.

Garantías: Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las catorce horas, en el Ayuntamiento de Ronda.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente de concluir el plazo de admisión de ofertas se constituirá la Mesa de subasta, procediéndose al acto de apertura de proposiciones presentadas.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identidad enterado de la subasta de corcho del Ayuntamiento de Ronda, año 1991, y las condiciones del pliego, las acepta en su integridad y ofrece pesetas por quintal.

Ronda, 15 de julio de 1991.—El Alcalde.—6.349-C.

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de desratización.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreveja,

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso, del servicio de desratización en este término municipal, durante el año 1991, se anuncia concurso para la contratación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», todo ello con arreglo a las condiciones del mismo, que se resumen a continuación:

Objeto: Servicio de desratización de este término municipal, año 1991.

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja es de 5.500.000 pesetas.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 110.000 pesetas.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en cualquiera de los «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, número, actuando en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número (o número de identificación fiscal de la Empresa), solicito y me comprometo a prestar los servicios de desratización en este término municipal, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, a cuyos efectos manifiesto:

A) Que oferto como precio contractual, las cantidades unitarias siguientes:

B) Que declaro bajo mi responsabilidad que no afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que me obligo a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: La requerida en el pliego de condiciones aprobado al efecto, obrante en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto. Si el día de apertura de pliegos, fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y, en su caso, de ser también festivos, al inmediato hábil que le siga.

Torreveja, 15 de abril de 1991.—El Alcalde-Presidente.—3.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de la primera fase del proyecto de rehabilitación del edificio Ayuntamiento de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 173, de 30 de julio pasado y rectificado error en relación con el tipo de licitación en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 190, de 20 de agosto, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de la primera fase del proyecto de rehabilitación del edificio Ayuntamiento de esta ciudad.

Tipo de licitación: 31.689.659 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde el día siguiente al acto de replanteo.

Fianzas: La provisional, 385.000 pesetas. La definitiva el 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro de Entradas de este Ayuntamiento en días y horas laborables desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y transcurridos veinte días hábiles.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil en el despacho oficial de la Alcaldía.

Modelo de proposiciones:

Don, provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder que hanstaneada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras del proyecto básico y de ejecución de rehabilitación del edificio Ayuntamiento de esta ciudad, redactado por el Arquitecto don Rafael Calero Gil, aceptando íntegramente las responsabilidades y condiciones que impone la licitación, y de las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación Tributaria y Laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social, y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma).

Villajoyosa, 21 de agosto de 1991.—El Alcalde.—7.015-A.